Rionegro, 31 de Agosto de 2021

Doctor
JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Rionegro.

ASUNTO: Informe mensual de supervisión del contrato de prestación de servicios **Nº 2775212** durante el periodo del **19 al 31 de Agosto de 2021**

INFORME No **1**

1.GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SENA		
Supervisor:	JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJÍA		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL, EN LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, EN EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.		
Contrato No:	2775212		
Contratista:	DE LA PEÑA RUIZ GUILLERMO		
Valor del Contrato:	$15.730.000		
Fecha de inicio:	19 de Agosto de 2021		
Fecha de terminación :	18 de diciembre de 2021		
Número de la póliza	510 - 47 - 994000015266	Fecha de expedición	19/08/2021
Aseguradora	4 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	Nit Aseguradora:	860524654-6
Cobertura y vigencia de la garantía	Cumpliento y vigencia desde 19/08/2021 hasta 18/04/2022		
Valor Asegurado	$1.573.000		

2.NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: hasta		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3.INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$15.730.000	
Valor a pagar en este periodo	$ 1.690.000	Pago No. 1
Valor Total pagado:	$ 1.690.000	
Saldo financiero a ejecutar:	$ 14.040.000	
Porcentaje de avance presupuestal a la fecha	11%	
Porcentaje del servicio ejecutado a la fecha	11%	
Fuente de consulta del servicio ejecutado a la fecha	www.senasofiaplus.edu.co	
Observaciones:		

4.INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	0			
Valor mínimo requerido:	Salud $-	Pensiones $-	ARL $-	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

5.VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Medidas correctivas	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6.DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: **X**	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligación Contractual**	**Actividad ejecutada del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012	Obtener los permisos en las instituciones de las vereda la playa para impartir las capacitaciones de los cursos habilidades digitales para la construcción de contenido digital	**X**			Formatos de asistencia presencial en las instituciones de la playa y porvenir	
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	**X**			No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	
3	Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.	Ejecutar formación de acuerdo a las actividades planteadas en las guías de aprendizaje en los diferentes grupos Asignados según la agenda de programación, teniendo en cuenta que los aprendices desarrollen los conocimientos técnicos la capacitación de ciudadanos digitales	**X**			Guías de Aprendizaje Formatos de asistencias de la institución de la vereda la playa.	
4	Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	**X**			No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	

5	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Seguimiento a las fichas en la plataforma territorium	X			Registro de Asistencia en Territorium Evidencias Territorium Material de Apoyo Territorium	
6	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	X			No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	
7	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	X			No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	
8	Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación del Centro.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	X			No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	
9	La Subdirección de Centro del Centro de Formación deberá en la vigencia promover los procesos necesarios para la certificación de instructores en la norma de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General.	Se cuenta con la certificación vigente de la Norma de Competencia Laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos	X			El certificado de la competencia laboral se puede descargar en el siguiente enlace: http://certificados.sena.edu.co/guardar.asp?var1=952300168600CC110820215C Codigo numero del	

						certificado de competencia laboral 952300168600C C10820215C	
10	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se realiza la sesion virtual teniendo en cuenta una buena presentacion.	**X**			Ejecucion de la sesion virtual, con una buena presentacion.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato de definido en "Compromiso".

7.INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8.CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

En virtud de la Resolución No. 202 de 2014 y en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales **No. 2775212 de 2021** a nombre de **GUILLERMO DE LA PEÑA RUIZ** con **C.C 10.820.215 de Sahagún.** Certifico que es procedente realizar el pago de honorarios del mes **Agosto** correspondiente al pago **No. 1** por valor de **$ 1.690.000**

En calidad de supervisor se deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y minuta de contrato.

Una vez efectuado el presente pago, el saldo pendiente por ejecutar en el contrato es de **$ 14.040.000**, equivalente al **89%**

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en **Rionegro, 31 de Agosto de 2021**

FIRMA DEL SUPERVISOR
JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJÍA
Supervisor del Contrato No 2775212 del 19 de Agosto de 2021

Proyectó: Nombre: Jaime Andrés Londoño Mejía
Email: jailondonom@sena.edu.co
IP: 43925

Anexos: -0- No de folios ()